



Por amor a Yucatán.

CARMEN

NAVARRETE

DIPUTADA FEDERAL



Carmen Navarrete

Diputada Federal V distrito

1ER INFORME LEGISLATIVO



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN -----	PAGINA 2
MEXICO 2022 -----	PAGINA 5
I. TRABAJO LEGISLATIVO-----	PAGINA 7
A) INICIATIVAS	
B) PROPOSICIONES	
C) VOTACIONES DEL PLENO	
D) INICIATIVAS PROPIAS-----	PAGINA 56
II. TRABAJO EN COMISIONES -----	PAGINA 57
COMISIÓN DE PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS	
COMISIÓN DE JUVENTUD	
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	
III. INTERVENCIONES EN TRIBUNA-----	PAGINA 61
IV. TRABAJO EN YUCATAN -----	PAGINA 63
MENSAJE -----	PAGINA 78



INTRODUCCIÓN

I. FUNDAMENTO LEGAL

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN XVI, DEL ARTÍCULO VIII, SECCIÓN TERCERA DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, ME PERMITO PRESENTAR EL INFORME CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE LABORES DE LA PRESENTE LXV LEGISLATURA FEDERAL 2021-2022.

DE SEPTIEMBRE PASADO A LA FECHA, HE PRESENTADO UN TOTAL DE DOS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO, ENTRE ÉSTAS PARA REFORMAR Y ADICIONAR A LA LEY GENERAL DE LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, A SÍ MISMO EN LA LEY GENERAL DE ACCESOS DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. HE PARTICIPADO Y REFORZANDO NUESTRO COMPROMISOS A NUESTRO PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR, VOTANDO A FAVOR EN MÁS DE 100 MINUTAS CON ORIGEN AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA. ASÍ MISMO QUE APOYADO EN LA APROBACIÓN DE 2 DECRETOS COMO CÁMARA REVISORA. EN MIS COMISIONES DE JUVENTUD AL IGUAL QUE DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS.

LA REALIDAD POLÍTICA DE NUESTRO PAÍS SE HA VISTO TRANSFORMADA DE MANERA IMPORTANTE A PARTIR DE LAS ELECCIONES DE 2018, LA PRESENCIA DE MORENA EN GUBERNATURAS, LEGISLATURAS LOCALES, EL CONGRESO DE LA UNIÓN Y LA PROPIA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, DIO PASO A UNA NUEVA ROTACIÓN DE ÉLITES EN EL PODER. DESDE HACE MÁS DE 30 AÑOS QUE NUESTRA NACIÓN NO HABIA EXPERIMENTADO UNA



CONCENTRACIÓN DE PODER COMO LA QUE SE OBSERVÓ DURANTE LOS PRIMEROS TRES AÑOS DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR. SITUACIÓN QUE MARCÓ DE MANERA DEFINITIVA LOS TRABAJOS Y FUNCIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, MISMOS QUE POSTERIORMENTE EN JUNIO DE 2020 EL ENTONCES DIRIGENTE NACIONAL DE MORENA ALFONSO RAMÍREZ CUELLAR, ANUNCIO LA CONFORMACIÓN DE UNA ALIANZA CON EL PARTIDO DEL TRABAJO Y EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. PARA MOSTRAR RESPALDO TOTAL AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y LAS PROPUESTAS QUE INTENTA IMPULSAR EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN. MÁS TARDE SE DEFINIRÁ EL OBJETIVO EL CUAL ES APOYAR LAS REFORMAS LEGISLATIVAS QUE SE PLANTEEN EN AMBAS CÁMARAS LEGISLATIVAS PARA CONCRETAR LA DENOMINADA CUARTA TRANSFORMACIÓN.

EL OBJETIVO DE LOS TRES PARTIDOS POLÍTICOS QUE HOY NOS REUNIMOS ES REITERAR ESE COMPROMISO PARA DEFENDER LA ESTABILIDAD POLÍTICA Y SOCIAL.

ES ASÍ COMO EL 23 DE DICIEMBRE DE 2020 EL PRESIDENTE NACIONAL DEL MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, MARIO DELGADO CARRILLO, PRESENTÓ EN CONFERENCIA DE PRENSA LA COALICIÓN ENTRE MORENA, PT Y PVEM, BAJO EL NOMBRE «JUNTOS HACEMOS HISTORIA» PARA EL PROCESO ELECTORAL DE 2021. ACOMPAÑADO POR LA SECRETARIA GENERAL DE SU PARTIDO, CITLALLI HERNÁNDEZ; LA DIRIGENTE NACIONAL DEL PVEM, KAREN CASTREJÓN, Y LA SENADORA DEL PT, GEOVANNA BAÑUELOS, MARIO DELGADO CARRILLO REITERÓ QUE MORENA SIEMPRE ABRIRÁ SUS PUERTAS A QUIENES DE MANERA GENUINA SE HAN COLOCADO DEL LADO CORRECTO DE LA HISTORIA Y HAN APOYADO EL PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN, QUE ENCABEZA EL PRESIDENTE DE MÉXICO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.

DESDE ESE ENTONCES; SE FUNDÓ UNA ALIANZA QUE PARTE DE PRINCIPIOS Y VALORES Y TIENE COMO ÚNICO OBJETIVO GARANTIZAR UNA LARGA VIDA A LA CUARTA TRANSFORMACIÓN PARA ALCANZAR UN MÉXICO MÁS JUSTO, DONDE SE PONGA POR DELANTE A QUIENES MÁS LO NECESITAN. QUE SIGAMOS TENIENDO UN GOBIERNO AUSTERO, SIN EXCESOS, SIN PRIVILEGIOS; DONDE SE RESPETE A LAS MUJERES, DONDE PREVALEZCA EL AMOR AL PRÓJIMO, DONDE SE RESPETE LA VOLUNTAD DEL PUEBLO Y VIVAMOS EN UNA AUTÉNTICA DEMOCRACIA; DONDE VIVAMOS EN PAZ, COMO FRUTO DE LA JUSTICIA Y QUE ALCANCEMOS LA FELICIDAD DE LAS Y LOS MEXICANOS. EN ESTE SENTIDO, EL PARTIDO DEL TRABAJO HA SIDO UN ALIADO HISTÓRICO PARA LA CONFORMACIÓN DE LA "4T", PUES HA ACOMPAÑADO DESDE EL 2006 EL PROYECTO DEL PRESIDENTE, LÓPEZ OBRADOR. ASIMISMO, EN EL PODER LEGISLATIVO, EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO HA TRABAJADO DE LA MANO CON MORENA EN LA APROBACIÓN DE REFORMAS PROFUNDAS Y TRASCENDENTALES, DEMOSTRANDO QUE ES UN PARTIDO QUE ESTÁ A FAVOR DEL PROYECTO ALTERNATIVO DE NACIÓN.

EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM A TRAVÉS DE LA REPRESENTACIÓN QUE ME FUE OTORGADA NOS PROPUSIMOS HACER UNA DEFENSA DE LA VISIÓN AL NACIONALISMOS DE IZQUIERDA DE NUESTRO PAÍS Y BUSCAR A TRAVÉS DE NUESTRA FACULTAD DE CONTROL, EQUILIBRAR LA AMENAZA DEL PODER EJECUTIVO A LAS INSTITUCIONES Y PODERES DEMOCRATICOS, QUE DURANTE DECADAS NOS HA COSTADO CONSTRUIR. APOSTAMOS SERIAMENTE A NO PERMITIR EL NEOLIBERALISMO, PARA QUE CON EL APOYO MUTUO DE MIS COMPAÑEROS DE LAS BANCADAS DEL PVEM, MORENA Y PT, CONSTRUYAMOS UN PAÍS CON MÁS SENTIDO LABORISMO Y REFORMISMO, PARA ASÍ CREAR LA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA, IMPLEMENTANDO LA POLÍTICA VERDE

MEXICO 2022

ES INEGABLE QUE LAS PROBLEMÁTICAS CAUSADAS POR LA PANDEMIA DEL VIRUS COVID-19 REPRESENTARON UN PARTEAGUAS INTERNACIONAL EN MATERIA DEL EJERCICIO DEL PODER PÚBLICO. TODAS LAS ACTIVIDADES HUMANAS SE VIERON MODIFICADAS POR EL FENÓMENO DE LA PANDEMIA. LA MAYORÍA DE LOS GOBIERNOS SE VIERON EN LA NECESIDAD DE MODIFICAR TODAS SUS ACTIVIDADES Y BUSCAR MITIGAR LOS IMPACTOS DEL FENÓMENO.

DEBEMOS RECONOCER QUE EL CASO DE NUESTRO PAÍS EN MATERIA DEL MANEJO DE LA PANDEMIA DE CORONAVIRUS POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL, SE LLEVO DE UNA MANERA ORDENADA Y CON MUCHO INTERÉS EN APOYAR A LOS HERMANOS MEXICANOS, BUSCANDO ALTERNATIVAS CLARAS Y PRECISAS. ES ASÍ COMO HOY PODEMOS DECIR QUE SE HA LOGRADO QUE UN 83 % DE LOS HABITANTES DEL PAÍS YA CUENTEN CON MÁS DE DOS DOSIS EN VACUNAS DEL VIRUS.

EN SU MOMENTO LA OPOSICIÓN LEJOS DE APOYAR Y HACER FRENAR ESTA PANDEMIA, REALIZÓ CAMPAÑAS DE DESINFORMACIÓN; PERO NUESTRO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SIEMPRE EXHORTABA A SEGUIR LAS MAÑANERAS YA QUE ERA LA FORMA MÁS IDÓNEA DE MANTENER INFORMADOS A TODOS A LA BREVEDAD.

LÓPEZ OBRADOR SIEMPRE CITABA QUE DEBEMOS ACTUAR CON SERENIDAD Y NO DEJARNOS MANIPULAR, QUE LA GENTE NOS AYUDE EN ESO. TENEMOS EL APOYO DE LOS CIUDADANOS, ESO ES LO MÁS IMPORTANTE, Y VAMOS A ENFRENTAR ESTA CIRCUNSTANCIA ESPECIAL DE ESTA EPIDEMIA. “¿DÓNDE ESTÁ NUESTRA FORTALEZA?” EN NUESTRO PUEBLO Y EN SU CULTURA, AHORA QUE NOS ESTÁN



RECOMENDANDO QUE NOS GUARDEMOS, APROVECHEMOS PARA FORTALECER NUESTROS LAZOS, NUESTRA INTEGRIDAD”.

EL PAPEL FUNDAMENTAL DE ESTA LEGISLATURA FUE EL DE SER UN CONTRAPESO A LAS DESICIONES NEOLIBERALISTAS DE NUESTROS ACTUALES Oponentes QUE NO HAN HECHO MÁS QUE AGRAVAR CADA UNA DE LAS PROBLEMATICAS NACIONALES. EL PRESENTE INFORME ME PERMITE OFRECER UN RECuento DEL TRABAJO LEGISLATIVO EN EL PRIMER AÑO A LAS Y LOS CIUDADANOS CON LA FIRME INTENCIÓN DE REALIZAR UNA EFECTIVA RENDICIÓN DE CUENTAS AYUDANDO A CONSTRUIR EL CAMINO HACIA UN BUEN GOBIERNO, LO QUE PERMITIRÁ REAFIRMAR LA CONFIANZA DE LA GENTE EN LAS Y LOS DIPUTADOS.



MIS INICIATIVAS PRESENTADAS

EN LA LXV LEGISLATURA TURNADAS A COMISIÓN

I. TRABAJO LEGISLATIVO

Como legisladora de la nación, presenté las siguientes iniciativas, así mismo, al saber de proyectos que presentaron mis compañeros legisladores y resultaron de mi interés e iban de acuerdo con mis ideales y compromisos con el pueblo, decidí apoyarlas adheriéndome a éstas iniciativas.

INICIATIVAS

PRIMER PERIODO

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p>1. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</p> <p>De Grupo: Navarrete Navarro Consuelo del Carmen (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 9-Septiembre-2021</p> <p>Unidas - Salud - Seguridad Social Con Opinión de - Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Establecer en las Leyes General de Salud, de los Institutos Nacionales de Salud, del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el derecho de los usuarios al abasto oportuno y suficiente de medicamentos, así como establecer la obligación de los Institutos de implementar programas o mecanismos emergentes para garantizar el suministro oportuno de recetas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 9-Septiembre-2021</p>
<p>2. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 71 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</p> <p>De Grupo: Navarrete Navarro Consuelo del Carmen (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 9-Septiembre-2021</p> <p>- Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</p>	<p>Impulsar la instalación de cámaras de vigilancia, botones de pánico y sistemas de geolocalización en las unidades de transporte público para su monitoreo e intervención oportuna en caso de presentarse algún ilícito</p>	<p>Aprobada con fecha 15-Diciembre-2021</p> <p>Publicación en Gaceta: 9-Septiembre-2021</p>



<p>3. Proyecto de decreto que reforma el artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: Navarrete Navarro Consuelo del Carmen (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Septiembre-2021</p> <p>- Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Contemplar que la Cámara de Diputados contará también, en el ámbito de la Secretaría General y adscritos a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con un Centro de Estudios del Cambio Climático</p>	<p>Retirada con fecha 1-Febrero-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: 13-Septiembre-2021</p>
<p>4. Proyecto de decreto que reforma el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>De Grupo: Navarrete Navarro Consuelo del Carmen (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Septiembre-2021</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer la entrega de un apoyo económico temporal que permita adquirir una canasta básica alimentaria a las personas que hayan perdido su empleo o fuente de ingresos como consecuencia de una emergencia sanitaria.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 21-Septiembre-2021</p>
<p>5. Proyecto de decreto que adiciona un artículo 59 Bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>De Grupo: Navarrete Navarro Consuelo del Carmen (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 28-Septiembre-2021</p> <p>- Igualdad de Género</p>	<p>Establecer que la Federación, las entidades federativas, las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y los municipios deberán instrumentar las medidas presupuestales y administrativas suficientes para la creación, operación y fortalecimiento de los refugios para las víctimas de violencia.</p>	<p>Aprobada con fecha 1-Febrero-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: 28-Septiembre-2021</p>
<p>6. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</p> <p>De Grupo: Navarrete Navarro Consuelo del Carmen (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 30-Septiembre-2021</p> <p>- Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</p>	<p>Establecer la construcción por parte de la federación, las entidades federativas y los municipios, de huertos urbanos y comunitarios como proyectos integrales y replicables de recuperación y transformación de</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 30-Septiembre-2021</p>



		espacios a través de la agricultura urbana.	
<p>7. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 7o. de la Ley de Vías Generales de Comunicación, 27 de la Ley de Aeropuertos y 15 de la Ley de Aviación Civil</p> <p>De Grupo: Navarrete Navarro Consuelo del Carmen (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 30-Septiembre-2021</p> <p>- Comunicaciones y Transportes</p>	<p>Establecer que las actividades mercantiles y de servicios privados de cualquier tipo que se presten al interior de los predios de las vías generales de comunicación no serán considerados servicios públicos y tendrán la obligación de contribuir de acuerdo a lo dispuesto en las leyes y reglamentos de los tres órdenes de gobierno. Instruir que las concesiones o permisos podrán revocarse por incumplir con el pago de las contribuciones federales y locales a que los concesionarios estén obligados de acuerdo a lo dispuesto por las leyes y reglamentos de los tres órdenes de gobierno por el uso, explotación y aprovechamiento del predio y el inmueble concesionados, así como por las actividades comerciales o de servicio accesorias a la concesión por la administración, operación, explotación y, en su caso, construcción, ampliación o remodelación de aeropuertos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 30-Septiembre-2021</p>
<p>8. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en</p>	<p>Fecha de presentación: 7- Octubre-2021</p>	<p>Incorporar los términos en femenino cuando se haga referencia al presidente, diputado, coordinador,</p>	<p>Pendiente</p>



<p>materia de paridad de género en la conformación de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados.</p> <p>Adherente: Navarrete Navarro Consuelo del Carmen (PVEM)</p>	<p>- Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias Con Opinión de - Igualdad de Género</p>	<p>vicepresidente, secretario se tendrá que referir también a la presidenta, diputada, coordinadora, vicepresidencia, secretaria o en su caso la mención del titular que corresponda. Establecer la integración paritaria en la composición de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, en la Mesa Directiva, en la Junta de Coordinación Política, en los Grupos Parlamentarios, en las Comisiones y en los Comités.</p>	<p>Publicación en Gaceta: 7- Octubre-2021</p>
<p>9. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Adherente: Navarrete Navarro Consuelo del Carmen (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 28-Octubre-2021</p> <p>- Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Adicionar a los días de descanso obligatorio: El primer lunes de mayo en conmemoración del 1 de mayo; primer lunes de octubre en conmemoración del 27 de septiembre consumación de la gesta independentista; y cuando el 1 de enero, el 16 de septiembre y el 25 de diciembre caigan en domingo, el descanso asociado se moverá al lunes</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 28- Septiembre-2021</p>
<p>10. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 4º y 12 de la Ley de Asistencia Social.</p> <p>De Grupo: Navarrete Navarro Consuelo del Carmen (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 17-Noviembre-2021</p> <p>- Salud</p>	<p>Establecer que son sujetos de asistencia social las personas que hayan perdido su empleo o fuente de ingresos como consecuencia de una emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 17- Noviembre-2021</p>
<p>11. Proyecto de decreto que reforma los artículos 25 de la Ley</p>	<p>Fecha de presentación:</p>	<p>Establecer que las entidades federativas deberán ministrar los</p>	<p>Pendiente</p>



de Coordinación Fiscal y 223 del Código Penal Federal. Adherente: Navarrete Navarro Consuelo del Carmen (PVEM)	18-Noviembre-2021 Unidas - Hacienda y Crédito Público - Justicia	recursos a los municipios de manera ágil y directa, incluyendo las de carácter administrativo y en caso atrasos en las transferencias de recursos públicos éstas no podrán recibir recursos públicos por parte de la federación hasta no haber distribuido los recursos públicos pendientes a los municipios. Incluir a los delitos de peculado; salud, infraestructura social o para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.	Publicación en Gaceta: 18- Noviembre-2021
12. Proyecto de decreto por el que se declara el 21 de noviembre como el Día Nacional de la Infancia de la Niña Indígena. Adherente: Navarrete Navarro Consuelo del Carmen (PVEM)	Fecha de presentación: 18-Noviembre-2021 - Gobernación y Población	Declarar el 21 de noviembre como el Día Nacional de la Infancia de la Niña Indígena	Aprobada con fecha 5-Abril-2022 Publicación en Gaceta: 17- Noviembre-2021
13. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos. Adherente: Navarrete Navarro Consuelo del Carmen (PVEM)	Fecha de presentación: 18-Noviembre-2021 Unidas - Reforma Política-Electoral - Diversidad	Incluir cuotas para grupos en situación de vulnerabilidad para sus accesos real y efectivo a cargos de elección popular.	Retirada con fecha 1-Agosto-2022 Publicación en Gaceta: 13- Septiembre-2021
14. Proyecto de decreto que reforma el artículo 2° de la Ley para Determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización.	Fecha de presentación: 2-Diciembre-2021 - Hacienda y Crédito Público	Indicar que la previsión y prestaciones de seguridad social, se calcularán con base en el salario mínimo vigente y	Pendiente Publicación en Gaceta: 2-Diciembre-2021



Adherente: Navarrete Navarro Consuelo del Carmen (PVEM)		no dentro de la Unidad de Medida y Actualización.	
15 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 162 del Código Penal Federal. Adherente: Navarrete Navarro Consuelo del Carmen (PVEM)	Fecha de presentación: 2- Diciembre-2021 - Justicia	Cambiar la aplicación de los años de prisión de seis meses a tres años por un año a cuatro años, al que detone arma de fuego apuntando al aire sin justificación	Pendiente Publicación en Gaceta: 30- Noviembre-2021



SEGUNDO PERIODO

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p>1. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 7° de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</p> <p>Iniciante: Navarrete Navarro Consuelo del Carmen (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 17-Febrero-2022</p> <p>- Atención a Grupos Vulnerables Con Opinión de - Salud</p>	<p>Establecer que, la población con discapacidad tenga acceso a la prestación gratuita de los servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados prestados por el Instituto de Salud para el Bienestar y elaborar registro mensual del número de solicitudes de atención médica y de asistencia social por parte de la población con discapacidad.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 15-Febrero-2022</p>
<p>2. Proyecto de decreto por el que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Código Penal Federal, con el propósito de salvaguardar la identidad y los datos personales de las víctimas de delitos sexuales. Turno: Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, la parte que le corresponde y a la Comisión de Justicia, para dictamen, la parte que le corresponde.</p> <p>Adherente: Navarrete Navarro Consuelo del Carmen (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Puntos Constitucionales - Justicia</p>	<p>Incluir en los derechos de la víctima o del ofendido el resguardo de su identidad y otros datos personales en los casos de hostigamiento sexual, abuso sexual, estupro, pornografía, turismo sexual, incesto. Anexar que serán imprescriptibles las sanciones impuestas en los delitos de violación a la intimidad sexual, de abuso sexual, de violación y de incesto.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 8-Marzo-2022</p>
<p>3. Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona la fracción I del artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p>	<p>Establecer que, para el caso de enfermedades propias de la mujer también serán deducibles los pagos efectuados por honorarios médicos, dentales o</p>	<p>Pendiente</p>



De Grupo: Navarrete Navarro Consuelo del Carmen (PVEM)	- Hacienda y Crédito Público	de enfermería, por análisis, estudios clínicos o prótesis, gastos hospitalarios, compra o alquiler de aparatos para el establecimiento o rehabilitación	Publicación en Gaceta: 1-Marzo-2022
4. Proyecto de decreto que adiciona los artículos 3°, 9° y 122 de la Ley General de Vida Silvestre. De Grupo: Navarrete Navarro Consuelo del Carmen (PVEM)	Fecha de presentación: 23-Marzo-2022 - Medio Ambiente y Recursos Naturales	Adherir la identificación de las especies silvestres que podrán ser autorizadas como mascotas o animales de compañía que por su comportamiento o conducta natural, derivados o población microbiológica natural pueden convivir con el hombre.	Aprobada con fecha 28-Abril-2022 Publicación en Gaceta: 23-Marzo-2022
5. Proyecto de decreto que reforma los artículos 7° y 16 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Iniciante: Navarrete Navarro Consuelo del Carmen (PVEM)	Fecha de presentación: 29-Marzo-2022 - Igualdad de Género	Incorporar en los términos de Violencia Familiar y Violencia en la comunidad, el matrimonio forzado en razón de las costumbres familiares o de la comunidad.	Pendiente Publicación en Gaceta: 24-Marzo-2022



**PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS POR LA
DIPUTADA**

EN LA LXV LEGISLATURA TURNADAS A COMISIÓN

Son propuestas que los legisladores ponen a consideración del Pleno que no constituyen iniciativas de ley, sino pronunciamientos sobre asuntos políticos, culturales, económicos o sociales que afectan a una comunidad o grupo particular, para formular algún pronunciamiento, exhorto o recomendación.

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

PRIMER PERIODO

PROPOSICIÓN	TURNOS A COMISIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRAMITE
<p>1. Por el que se exhorta a la CNPC y a la SHCP, a llevar a cabo acciones relativas a las afectaciones provocadas por las inundaciones en diversas entidades de la República</p> <p>De Grupo: Navarrete Navarro Consuelo del Carmen (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 13- Septiembre- 2021</p> <p>- Protección Civil y Prevención de Desastres</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Coordinación Nacional de Protección Civil a emitir la declaratoria de emergencia para los municipios afectados de Hidalgo, estado de México, Jalisco, Nayarit, Puebla, Yucatán y Veracruz, por la presencia de las inundaciones durante agosto y septiembre de 2021, ello, con el propósito de que</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 9- Septiembre- 2021</p>



		<p>éstos puedan acceder a los recursos del Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, en el ámbito de sus atribuciones, ejecute los mecanismos presupuestarios que permitan ejercer los recursos para implementar programas y proyectos para atender los daños ocasionados por fenómenos naturales perturbadores en el territorio nacional.</p>		
--	--	---	--	--



VOTACIONES EN EL PLENO

PRIMER PERIODO

TÍTULO DE LA VOTACIÓN	SENTIDO DE VOTO
<p>7 Septiembre 2021</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE REVOCACIÓN DE MANDATO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) 2. DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE REVOCACIÓN DE MANDATO (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL PROYECTO DE DECRETO) 	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>
<p>9 Septiembre 2021</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DE LA ARMADA DE MÉXICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) 2. DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DE LA ARMADA DE MÉXICO (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL PROYECTO DE DECRETO) 	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>
<p>14 Septiembre 2021</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ACUERDO DE LA SECCIÓN INSTRUCTORA, SOBRE LA RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE LA DECLARATORIA DE PROCEDENCIA NÚMERO SI/LXIV/DP/02/2020, RELACIONADA CON EL CIUDADANO URIEL CARMONA GÁNDARA, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS 	<p>A FAVOR</p>
<p>23 Septiembre 2021</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) 	<p>A FAVOR</p>



18 Octubre 2021	
1. PROYECTO DE DECRETO PARA INSCRIBIR EN LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LA LEYENDA 2021 BICENTENARIO DE LA ARMADA DE MÉXICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICLAR)	A FAVOR
2. PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y OTROS ORDENAMIENTOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICLAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A FAVOR
3. PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y OTROS ORDENAMIENTOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A FAVOR
4. PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	
5. PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A FAVOR



<p>6. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)</p> <p>7. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022 (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)</p>	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>
<p>10 Noviembre 2021</p> <p>1. PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)</p> <p>2. PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022 (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)</p>	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>
<p>2 Diciembre 2021</p>	



<ol style="list-style-type: none"> 1. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) 2. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XIII Y XIV AL ARTÍCULO 3o. Y LA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) 	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>
<p style="text-align: center;">7 Diciembre 2021</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 10 Y 26 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) 2. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVI AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) 3. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 16, NUMERAL 6) DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) 4. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) 5. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 18 Y 28 DE LA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) 	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>



<p>6. DECRETO QUE ABROGA LA LEY EN FAVOR DE LOS VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN COMO SERVIDORES DEL ESTADO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>
<p>9 Diciembre 2021</p> <p>1. DECRETO POR EL QUE SE DEROGA LA FRACCIÓN XIX AL ARTÍCULO 57 Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 58 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p> <p>2. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p> <p>3. DECRETO QUE EXPIDE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACIÓN Y DE EXPORTACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>
<p>14 Diciembre 2021</p> <p>1. DECRETO RELATIVO A LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	<p>A FAVOR</p>
<p>15 Diciembre 2021</p>	



<p>1. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN MATERIA DE REUNIONES EN CONFERENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	<p>A FAVOR</p>
<p>2. DECRETO PARA INSCRIBIR EN LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LOS NOMBRES DE "FELIPE DE JESÚS ÁNGELES RAMÍREZ", "GILBERTO BOSQUES SALDÍVAR" Y LA LEYENDA "LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA EN MÉXICO" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	<p>A FAVOR</p>
<p>3. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN V BIS AL ARTÍCULO 71 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	<p>A FAVOR</p>
<p>4. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 132 Y LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 204 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).</p>	<p>A FAVOR</p>
<p>5. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 2, 5 Y 6 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	<p>A FAVOR</p>
<p>6. INICIATIVA CON DISPENSA DE TRÁMITES POR EL QUE SE DECLARA 2022 COMO AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	<p>A FAVOR</p>
	<p>A FAVOR</p>



SEGUNDO PERIODO

TITULO DE LA VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
<p>1 Febrero 2022</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL EXPIDE A FAVOR DEL CIUDADANO JUAN PABLO DE BOTTON FALCÓN, COMO SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO 2. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 32 DE LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) 3. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 50. CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) 4. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA(EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) 	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>
<p>3 DE FEBRERO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 282 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) 	<p>A FAVOR</p>



<p>2. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p> <p>3. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 1 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, EN MATERIA DE IGUALDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p> <p>4. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 273 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>
<p>9 Febrero 2022</p> <p>1. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, EN MATERIA DE CAPACITACIÓN POLÍTICA Y PERSPECTIVA DE GÉNERO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p> <p>2. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 308 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p> <p>3. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE EDUCACIÓN NAVAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p> <p>4. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS</p>	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>



<p>DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p> <p>5. DECRETO POR EL QUE SE DEROGA LA FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 223 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>
<p>10 Febrero 2022</p> <p>1. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 261 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p> <p>2. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p> <p>3. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p> <p>4. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p> <p>5. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES V Y VIII, Y EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 12 DE LA LEY GENERAL</p>	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>



<p>DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	
<p>15 Febrero 2022</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) 2. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUINTO Y SE ADICIONA UN CAPÍTULO V AL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) 3. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 23 Y 25 DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS; Y UN ARTÍCULO 19 TER A LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) 4. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 23 Y 25 DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS; Y UN ARTÍCULO 19 TER A LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) 	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>
<p>17 Febrero 2022</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS 	<p>A FAVOR</p>



<p>HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p> <p>2. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN MATERIA DE PLAGUICIDAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p> <p>3. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 1, 3BIS, 8 Y 9 DE LA LEY DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>
<p>22 Febrero 2022</p> <p>1. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)</p> <p>2. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)</p> <p>3. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO SÉPTIMO AL ARTÍCULO 87 BIS 2 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p> <p>4. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY AGRARIA; DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES; DE LA LEY GENERAL DE TURISMO, Y DE LA</p>	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>



<p>LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p> <p>5. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	<p>AUSENTE</p> <p>A FAVOR</p>
<p>23 Febrero 2022</p> <p>1. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p> <p>2. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO PARA LA LECTURA Y EL LIBRO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p> <p>3. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO</p>	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>



<p>PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)</p> <p>4. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA)</p> <p>5. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p> <p>6. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 3, FRACCIÓN XVI; 17, FRACCIÓN II; 27, FRACCIÓN II; 37; 158; 159, FRACCIÓN I; 160 Y 161 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>
--	--



<p>24 Febrero 2022</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DECRETO POR EL QUE SE DEROGA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) 2. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 444 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) 3. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 55 Y 58 DE LA LEY DE VIVIENDA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) 4. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) 	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>
<p>1 Marzo 2022</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 225 Y SE ADICIONAN UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 226 Y UN ARTÍCULO 226 BIS 1 A LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) 	<p>A FAVOR</p>



<p>2. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 225 Y SE ADICIONAN UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 226 Y UN ARTÍCULO 226 BIS 1 A LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)</p>	<p>A FAVOR</p>
<p>3. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 36, LA DENOMINACIÓN DE LA SECCIÓN TERCERA DEL CAPÍTULO III, EL PRIMER PÁRRAFO Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	<p>AUSENTE</p>
<p>4. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN UNA FRACCIÓN VI TER AL ARTÍCULO 3o, Y UN ARTÍCULO 156 BIS A LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	<p>A FAVOR</p>
<p>5. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN INCISO h) AL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	<p>A FAVOR</p>
<p>6. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 26, 45, 46, 71, 82 Y 109 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, EN MATERIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)</p>	<p>AUSENTE</p>
<p>7. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 26, 45, 46, 71, 82 Y 109 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, EN MATERIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS (EN</p>	



LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	AUSENTE
<p>3 Marzo 2022</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 5, 38, 42 Y 44 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) 2. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 21, 22 Y 31 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) 3. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) 4. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 12 Y 42 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) 	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>
<p>8 Marzo 2022</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) 2. DECRETO POR EL QUE SE DEROGAN LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 132 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL; Y LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 136 DE LA LEY DEL INSTITUTO 	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>



DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	
3. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A FAVOR
4. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A FAVOR
5. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A FAVOR
6. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A FAVOR
7. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A FAVOR
8. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE PROTOCOLO Y SEÑALES DE ALERTA HOMOLOGADOS (EN LO	



GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A FAVOR
9. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE PROTOCOLO Y SEÑALES DE ALERTA HOMOLOGADOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA)	A FAVOR
10. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO A LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 45 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	
11. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN DENOMINATIVA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A FAVOR
12. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 41 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A FAVOR
13. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A FAVOR
	A FAVOR



<p>10 Marzo 2022</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EN MATERIA DE IGUALDAD Y PARIDAD DE GÉNERO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) 2. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) 3. DECRETO POR EL QUE SE INTERPRETA EL ALCANCE DEL CONCEPTO DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL, CONTENIDO EN LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y EN LA LEY FEDERAL DE REVOCACIÓN DE MANDATO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) 4. DECRETO POR EL QUE SE INTERPRETA EL ALCANCE DEL CONCEPTO DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL, CONTENIDO EN LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y EN LA LEY FEDERAL DE REVOCACIÓN DE MANDATO (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DE LA INICIATIVA) 	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>



15 Marzo 2022

- | | |
|---|---------|
| 1. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 2o. DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A FAVOR |
| 2. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 2; 3 Y 4 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SEMINARIO DE CULTURA MEXICANA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) | A FAVOR |
| 3. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 2; 3 Y 4 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SEMINARIO DE CULTURA MEXICANA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) | A FAVOR |
| 4. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL TERCER PÁRRAFO Y SE ADICIONA UN CUARTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 434 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A FAVOR |
| 5. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 705 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A FAVOR |
| 6. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 2149 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A FAVOR |

7. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 261 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A FAVOR
8. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY AGRARIA Y DE LA LEY FEDERAL DE VARIEDADES VEGETALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A FAVOR
9. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A FAVOR
10. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 214 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A FAVOR
11. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 139 Y EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 140 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A FAVOR
12. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO QUINTO AL ARTÍCULO 56 BIS DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	
13. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD Y DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA; EN MATERIA DE VIOLENCIA OBSTÉTRICA (EN LO	A FAVOR



<p>GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)</p> <p>14. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD Y DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA; EN MATERIA DE VIOLENCIA OBSTÉTRICA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA Y EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)</p>	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>
<p>17 Marzo 2022</p> <p>1. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, A LA LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DEL CRÉDITO, Y A LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)</p> <p>2. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, A LA LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DEL CRÉDITO, Y A LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMIOS DEL DICTAMEN Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR EL PLENO)</p>	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>



<p>23 Marzo 2022</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 225 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA) 2. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DE LA LEY FEDERAL DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA, DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES Y DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, EN MATERIA DE JUSTICIA LABORAL, LIBERTAD SINDICAL Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 1 DE MAYO DE 2019 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) 3. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 10 DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) 4. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) 	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>



<p>5. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 7 Y 37 DE LA LEY FEDERAL PARA EL FOMENTO DE LA MICROINDUSTRIA Y LA ACTIVIDAD ARTESANAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)</p>	
<p>6. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 7 Y 37 DE LA LEY FEDERAL PARA EL FOMENTO DE LA MICROINDUSTRIA Y LA ACTIVIDAD ARTESANAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)</p>	A FAVOR
<p>7. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY FEDERAL PARA EL FOMENTO DE LA MICROINDUSTRIA Y LA ACTIVIDAD ARTESANAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	A FAVOR
<p>8. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 1 Y 9 DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	A FAVOR
<p>9. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	A FAVOR
	A FAVOR



<p>24 Marzo 2022</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) 2. DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS) 	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>
<p>29 Marzo 2022</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 16, 48, 56 Y 74 DE LA LEY AGRARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) 2. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL 	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>



<p>SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p> <p>3. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS PARA VIVIR EN PAZ (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p> <p>4. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XVI DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE SALUD MENTAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p> <p>5. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p> <p>6. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO QUINTO DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>
<p>31 Marzo 2022</p> <p>1. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY AGRARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p> <p>2. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL</p>	<p>A FAVOR</p>



<p>SUSTENTABLE, PARA INCORPORAR CONCEPTOS DE LENGUAJE INCLUYENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)</p>	<p>A FAVOR</p>
<p>3. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, PARA INCORPORAR CONCEPTOS DE LENGUAJE INCLUYENTE (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)</p>	<p>A FAVOR</p>
<p>4. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 17 DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, EN MATERIA DE RESPETO A LA DIGNIDAD DE LAS MUJERES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	<p>A FAVOR</p>
<p>5. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 105 DE LA LEY GENERAL PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LOS DELITOS EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS Y PARA LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE ESTOS DELITOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	<p>A FAVOR</p>
<p>6. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY PARA IMPULSAR EL INCREMENTO SOSTENIDO DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA NACIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	<p>A FAVOR</p>
<p>7. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	<p>A FAVOR</p>
<p>8. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES (EN LO GENERAL Y</p>	<p>A FAVOR</p>



<p>EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)</p> <p>9. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)</p>	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>
<p>5 Abril 2022</p> <p>1. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p> <p>2. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 164 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EN MATERIA DE PRÁCTICAS AGROECOLÓGICAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p> <p>3. DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 17 DE JULIO DE CADA AÑO COMO EL ¿DÍA NACIONAL DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS AMBIENTALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p> <p>4. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PREMIOS, ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS CIVILES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>



<p>5. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p> <p>6. DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 21 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA NIÑA INDÍGENA Y AFROMEXICANA" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>
<p>6 Abril 2022</p> <p>1. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 30 BIS 4 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p> <p>2. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 138 DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p> <p>3. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 4 Y 71 DE LA LEY DE VIVIENDA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p> <p>4. DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS CARACTERÍSTICAS DE UNA MONEDA CONMEMORATIVA ALUSIVA AL BICENTENARIO DE LA MARINA-ARMADA DE MÉXICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>



<p>5. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 171 Y 175 DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD ANIMAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	<p>A FAVOR</p>
<p>6. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	<p>A FAVOR</p>
<p>17 Abril 2022</p> <p>1. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 4, 25, 27 Y 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE ENERGÍA, Y DE ACCESO A LA ENERGÍA ELÉCTRICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) (NO ALCANZÓ MAYORÍA CALIFICADA)</p>	<p>A FAVOR</p>
<p>18 Abril 2022</p> <p>1. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS PRECEPTOS DE LA LEY MINERA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)</p> <p>2. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS PRECEPTOS DE LA LEY MINERA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA Y EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)</p>	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>
<p>19 Abril 2022</p>	



<p>1. DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 223 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p> <p>2. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN MATERIA DE ARMONIZACIÓN Y HOMOLOGACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>
<p>26 Abril 2022</p> <p>1. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS; EN MATERIA DE CREACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN HUMANA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p> <p>2. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL INCISO e) A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS</p>	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>



<p>MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)</p>	
<p>3. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 15 Y 30 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, EN MATERIA DE CONCIENCIA MARÍTIMA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)</p>	<p>A FAVOR</p>
<p>4. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 15 Y 30 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, EN MATERIA DE CONCIENCIA MARÍTIMA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)</p>	<p>A FAVOR</p>
<p>5. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 45 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)</p>	<p>A FAVOR</p>
<p>6. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL Y DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN MATERIA DE SANCIÓN DEL FEMINICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA (EN</p>	<p>A FAVOR</p>



<p>LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)</p> <p>7. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL Y DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN MATERIA DE SANCIÓN DEL FEMINICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)</p> <p>8. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN MATERIA DE MATRIMONIO FORZADO DE PERSONAS MENORES DE EDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA MODIFICAIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)</p>	<p>A FAVOR</p> <p>A FAVOR</p>
<p>27 Abril 2022</p> <p>1. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO VIGÉSIMO QUINTO TRANSITORIO AL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 EN MATERIA DE LIBERTAD SINDICAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, EN SUS</p>	<p>A FAVOR</p>



<p>TÉRMINOS Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)</p>	
<p>2. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 160 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	<p>A FAVOR</p>
<p>3. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 75 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	<p>A FAVOR</p>
<p>4. DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACIÓN Y DE EXPORTACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)</p>	<p>A FAVOR</p>
<p>5. DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACIÓN Y DE EXPORTACIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)</p>	<p>A FAVOR</p>



A) Iniciativas propias

Iniciativa	Turno a comision	Tramite en el pleno
1. Que reforma y adiciona el artículo 7°. De la Ley General para la inclusión de las personas con Discapacidad, para establecer como una obligación de la secretaría de salud elaborar un registro mensual del número de solicitudes de atención médica y asistencia social por parte de la población con discapacidad.	Turnada a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con opinión a la Comisión de salud. 15 de febrero 2022	Numero 5962-VI, martes 15 de febrero de 2022 (1267)
2. Que reforma los artículos 7° y 16 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia Familiar o en la	Turnada a la Comisión de Igualdad de Género. 29 de marzo 2022	Numero 5988-III, jueves 24 de marzo de 2022 (1857)



comunidad el obligar a las mujeres a contrarar matrimonio en razón de las costumbres familiares o de la comunidad.		
--	--	--

II. TRABAJO EN COMISIONES
INTEGRANTE DE LAS COMISIONES Y GRUPOS DE AMISTAD

COMISIÓN O GRUPO	CARGO
1.Pueblos Indígenas y Afromexicanos	SECRETARIA
2.Juventud	SECRETARIA
3,Atención a Grupos Vulnerables	INTEGRANTE
1.República de Haití	INTEGRANTE
2. República de Sudáfrica	INTEGRANTE



COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS



INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN 13 DE OCTUBRE DEL 2021

LA VISIÓN DE ESTA COMISIÓN ES LEGISLAR EN PRO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS. AL IGUAL QUE CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL Y BIENESTAR COMÚN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO, COMO SUJETOS DE DERECHO PÚBLICO, IMPULSANDO LA IMPLEMENTACIÓN Y EJERCICIO

EFFECTIVO DE SUS DERECHOS; EL ACCESO A LA JUSTICIA; EL APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE SUS TIERRAS, TERRITORIOS, RECURSOS NATURALES, BIODIVERSIDAD Y MEDIO AMBIENTE; EL APOYO A SUS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS ESTRATÉGICAS; LA CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS Y EL FORTALECIMIENTO DE SU PATRIMONIO CULTURAL, EN UN MARCO DE RESPETO A SU LIBRE DETERMINACIÓN, AUTONOMÍA Y FORMAS DE ORGANIZACIÓN.

REUNIONES DE LA COMISIÓN

Después de la instalación de la comisión, participe en 10 reuniones ordinarias y en una reunión de trabajo, del 13 de octubre del 2021 al 23 de agosto del 2022, así mismo como comisión se han presentado 7 iniciativas turnadas para dictamen a comisión, también se presentaron 30 iniciativas turnados para opinión, la cual nos ha servido de mucha utilidad, puesto que con compromiso hemos analizado y defendido los derechos de nuestros pueblos indígenas y afroamericanos.



COMISIÒN DE JUVENTUD



INSTALCIÒN DE LA COMISIÒN 19 DE OCTUBRE DEL 2021

Una vez instalada la comisiòn, durante los periodos con fechas a 19 de octubre del 2021 al 18 de febrero del 2022, en esta comisiòn, trabajamos con 4 reuniones ordinarias, donde turnamos para dictamen de comisiòn 12 iniciativas, 5 minutas y una preposiciòn, así mismo he participado en varios foros con impacto a ley de la juventud no obstante me es muy grato informales que el 14 de julio del 2022, fui nombrada secretaria de



esta comisión, la cual con mucho entusiasmo me dirijo a los jóvenes de mi estado para brindarles mi respaldo, y que juntos como comisión realizaremos la mejor ley que los defienda todos los días de su vida.

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables atiende los siguientes:

Ordenamientos: - LEY General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad - LEY de los Derechos de las Personas Adultas Mayores - LEY General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista
Temáticas: - Personas con Discapacidad - Personas Adulto Mayor - Personas o grupos en condición de vulnerabilidad múltiple.



Después de la instalación de la comisión que fue con fecha de 20 de octubre al lunes 29 de octubre del 2022, se ha realizado 9 reuniones ordinarias y una reunión ordinaria de comisiones unidas, las cuales se han turnados para dictamen a comisión única, 47 iniciativas, 6 minutas y 10 proposiciones, así mismo se han turnados para opinión 28 iniciativas y una minuta, mismas que me han servido de mucha utilidad, porque me han brindado el acercamiento a las personas vulnerables de mi estado, la cual afectuosamente he llegado a muchas familias para externarle mi apoyo y solidaridad por estos temas con mucha relevancia

II. Intervenciones en tribuna

No	Fecha	Intervención
1	13 de Septiembre de 2021	Efeméride, con motivo del Aniversario de la Batalla de Chapultepec y la Gesta Heroica de los Niños Héroe.
2	30 de Septiembre de 2021	Efeméride, con motivo del Aniversario del nacimiento de José María Morelos y Pavón.
3	2 de Diciembre de 2021	Efeméride, con motivo del Aniversario Luctuoso de Lucio Cabañas Barrientos
4	7 de diciembre de 2021,	Discusión del dictamen de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, con el proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 16, numeral 6 de la Ley

		General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas
5	9 de febrero de 2022	Efeméride, con motivo del Aniversario de la Decena Trágica.
6	17 de febrero de 2022,	Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 7 de la Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad.
7	29 de marzo de 2022	Presentación de iniciativas.
8	28 de abril del 2022	Efeméride, con motivo del Aniversario del nacimiento de José María Morelos y Pavón.

III. TRABAJO EN YUCATÁN



El 18 de septiembre del 2021, realizamos reuniones con Alcaldes y enlaces de ayuntamientos, para brindarles la información necesaria para que juntos hagamos historia en Yucatán.

El 19 de septiembre del 2021, fui invitada del trabajo en equipo que realizan los municipios de #Sanahcat #Homun #Cuzama #Hocaba para el beneficio de sus habitantes. Cuando los Gobiernos se juntan se pueden hacer mejores resultados, es nuestra obligación velar por todos y cada uno de ustedes, y sin distinción de color o partido vamos a hacer historia en Yucatán.



El 20 de septiembre del 2021, Visitando a los amigos de Chacsinkin reafirmando nuestro compromiso de trabajar por cada uno de los ciudadanos de nuestro bello Yucatán.



El 28 de septiembre del 2021, asistí a la asamblea del consejo nacional agropecuario y consejo agropecuario Yucatán. Para escuchar las principales demandas de este sector.



El 10 de octubre del 2021, visitamos el municipio de Sotuta acompañando a nuestro alcalde Jacobo Cuxim Alfaro, ofreciéndoles a los ciudadanos del municipio la Jornada Médico Asistencial. Junto a mi compañera de bancada la Diputada Federica Quijano.



El 11 de octubre del 2021, me reuní con las personas que día a día informan a la sociedad de todos los acontecimientos que en nuestro estado suceden. De ante mano a mis amigos de la #Prensa les agradezco haber

participado en esta magnífica reunión de trabajo. Y sé que de esta nueva encomienda la cual con mucho amor y #Compromiso realizo, les informare de primera mano de todo para que juntos le informemos a la sociedad Yucateca de todo lo que viene para Yucatán.



El 11 de octubre asistí al Juego de béisbol "Jugando por ellas" a mi apreciable amigo Juan José Martín sé que Oxkutzcab tiene a un digno representante y un hombre que si tiene palabra. Gracias por hacerme recordar mi juventud, la cual el béisbol ha sido desde siempre uno de mis deportes favoritos.

Vamos juntos a impulsar el deporte y darle nuestra mano amiga a cada uno de los talentos Yucatecos.



El 16 de octubre acudí al llamado de mi amigo José Pérez Cabrera Presidente Municipal de Dzan, el permitirme compartir con la juventud y el deporte del municipio.



El 27 octubre del 2021, Recibí la invitación al partido de softbol femenino, Piratas de Tekax vs Maiceras de Opichén realizado en el campo La Unión en mi hermoso Tekax. Siempre me ha gustado apoyar el talento deportivo en Yucatán.



El 30 de octubre del 2021 asistí a la invitación de Sandra Góngora presidenta municipal, al poder ser parte de esta bella celebración que tenemos como yucatecos y mexicanos, en el bello Municipio de Homun. El primer festival de Janal Pixan “Estrada al Inframundo”.



El 03 de diciembre del 2021 en la comisaría Kantemó de Tekax. Visité a los compañeros de la "Unión de Ejidatarios Agropecuarios", acompañada del comisario Ejidal, Fernando Cauich, a los que con mucha atención escuché y registré sus peticiones para canalizar sus necesidades.

Hay una gran necesidad de tener fuentes de empleo para personas del campo que necesitan tener ingresos para llevar el sustento a sus familias.

"Quiero ayudar al campesino de manera directa, tal como lo dice el presidente Andrés Manuel López Obrador, les reitero mi compromiso de trabajar en favor de Yucatan".



El 6 de diciembre del 2021 asistí a un llamo de deportistas para no dejar impulsar el deporte entre los jóvenes, en esta ocasión apoyando a los equipos de softbol Felinas de Tekax y Maiceras de Opichén.

La 4T es un movimiento integral en el que se busca impulsar el desarrollo de la juventud.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido puntual en la práctica del deporte y la sana alimentación, lo que me motiva, pues tengo el compromiso de apoyar a la juventud que se supera a través del deporte.



El 25 de enero del 2022, realice la Inauguración de Casa de Enlace en Ticul, Yucatán.

Con la presencia de Alcaldes, líderes sociales y de Los Notables que estuvieron representados por la Lic. Blanca Segovia, y personalidades de la zona, la Diputada del 5 Distrito Federal, por la coalición Morena, PT, PVEM, Carmen Navarrete Navarro inauguró su casa de enlace y atención ciudadana en Ticul, Yucatán.

Con un mensaje claro recordó que dentro de los compromisos de campaña estaba establecer una casa de enlace para atender a la gente y hoy “regreso a cumplir mi palabra”. Señaló que tiene muy claro el objetivo de ayudar a la gente que más lo necesita, pues siguiendo el ejemplo del Presidente Andrés Manuel López Obrador, primero los pobres es nuestra máxima inspiración.



El 26 de enero del 2022 tuve el honor de acompañar al Alcalde de Sotuta, Jacobo Cuxim Alfaro en la entrega de becas de apoyo a la educación. En esta ocasión, en favor del Colegio de Bachilleres de la localidad.



El 31 de enero realice una de tantas visitas a personas vulnerables para fortalecer y colaborar con mi granito de arena para la integridad y beneficio familiar.



El 14 de marzo tuve el gusto de platicar con Renán Barrera Concha, Presidente Municipal de Mérida, un político visionario, un hombre responsable que gobierna la Ciudad de Mérida con sensibilidad.



Coincidimos en que es necesario redoblar esfuerzos para mantener nuestra Ciudad Capital como eje del desarrollo económico del estado y como una de las Ciudades más dignas para vivir a nivel nacional e internacional.

Desde la cámara de diputados vamos a impulsar los grandes proyectos y las obras de gobierno que emprenda el gobierno que encabeza Renán Barrera, y que estoy segura elevarán la calidad de vida de la sociedad.



El día 3 de abril del 2022 visite el hermoso municipio de Cuzamá, en la casa ejidal, continuamos con el Programa Salud - Bienestar, a través del cual proporcionamos a nuestros hermanos y hermanas del interior del estado, consultas gratuitas y análisis clínicos a muy bajo costo.

Quiero agradecer el invaluable apoyo y liderazgo de Carlos Cauich, así como de nuestra hermana querida Estercita, quienes nos ayudaron a coordinar la jornada de salud y diversas reuniones con importantes cooperativas que ofrecen paseos turísticos a los bellísimos cenotes que hay en Cuzamá (en otro espacio les compartiré imágenes de dichas reuniones).

En campaña me comprometí a regresar y estoy cumpliendo. Me siento muy feliz de poder ayudar a nuestra gente previniendo una vida saludable mediante estos servicios básicos de salud, que son necesarios para detectar la posibilidad de alguna enfermedad o dolencia.

Nada más importante hay en la vida que saber que nuestra familia está saludable. Por eso es invaluable el diagnóstico oportuno. Y conociendo lo difícil que es tener un diagnóstico a tiempo, traemos estos servicios como resultado de una suma de esfuerzos entre médicos, químicos, enfermeras y su Diputada Federal, Carmen Navarrete.

Tengan la seguridad que seguiré muy pendiente de ustedes, escuchando sus peticiones, sus demandas, atendiendo sus necesidades, solidarizándome con sus causas, porque tengo la convicción de caminar a su lado, y juntos consolidar esta gran transformación que ha emprendido nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador.



El 24 de abril del 2022 apoye a los cooperativistas con la construcción de un pozo de agua, con el que se pondrá en servicio los baños públicos para atender a los turistas. Fue una sentida petición que me hicieron, pues nadie les ha brindado ayuda y no cuentan con los recursos suficientes.

Me da mucha alegría compartirles que el día de hoy mi equipo de trabajo hizo entrega del pozo, con lo que cumplimos en tiempo y forma. No omito decir que nos motiva el ejemplo que nos da nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien le refrendamos nuestro apoyo y nuestra lealtad.

En campaña prometí regresar a mi distrito (V) y lo estoy cumpliendo con el favor de Dios y de la gente maravillosa que me impulsa todos los días a servir y a darlo todo sin descanso.

Muchas gracias por su confianza, y muchas gracias a mi equipo por su entrega y disposición.

El 01 de mayo del 2022, festejamos en Dzilam Bravo el Día del Niño, junto con mi amigo el Presidente Municipal, Armando Herrera. Fue una gran fiesta donde nos llenamos de la alegría infantil. Bendito Dios por darnos esta hermosa oportunidad de compartir preciosas emociones. Fue una tarde emocionante y llena de gozo entre familias.





El 8 de mayo del 2022 asistí a la magnífica Feria Lechera de Catmís, Tzucacab, que el día de ayer inauguramos en su 26a edición. Para mí es un honor regresar a esta comunidad de gente muy trabajadora, honrada, honesta, y constatar que, a

pesar de los obstáculos por la pandemia, están saliendo y progresando.

Agradezco la confianza del Presidente Municipal, Freddy Carrillo Blanco y su señora esposa; así como del líder de los productores de lecha, Carlos Lizama Góngora; y del coordinador de tan importante Feria, Santiago Campos Noh; todo mi reconocimiento para los que con su gran esfuerzo hacen posible este evento que trasciende fronteras.

Aquí tienen a una amiga incondicional, que de la mano con ustedes y con la guía e inspiración del presidente Andrés Manuel López Obrador se suma a su esfuerzo para impulsar la actividad productora de leche y de quesos que da empleo a las familias de la región.

En el acto también tuve la oportunidad de apoyar a una persona de la tercera edad con una silla de ruedas, con lo que contribuimos a mejorar su calidad de vida.

También tuve la oportunidad de entregar juguetes a decenas de niños y niñas que acudieron con sus familiares a la Feria.

Por último, entregamos una máquina aspersor, un tinaco y más apoyos útiles y necesarios para impulsar la producción.

Aproveché para saborear unos ricos quesos y comer con la gente hermosa que acudió con mucha alegría.

Quiero decirles que me siento muy contenta, pues veo que el pueblo se siente correspondido. Prometí en campaña regresar una vez que ganara la elección y estoy regresando al distrito.



El 14 de mayo estuve en el municipio de Cuzamá. Gracias a la Congregación Mariana Trinitaria por tendernos la mano, y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de ésta localidad.

Ofrecí regresar y aquí estoy cumpliendo mi palabra. No están solos, queridos amigos y amigas, de la mano de ustedes seguiremos trabajando sin descanso.





El 18 de mayo del 2022, llevamos el programa Salud - Bienestar al bellissimo municipio de Tecoh. Allí en compañía del Presidente Municipal, Joel Achach, pusimos a disposición de las familias los servicios de prevención de la salud a través de análisis clínicos.

Muchas gracias por su confianza, ustedes saben que mi convicción es cumplir con los compromisos contraídos. En campaña dije que en cuanto ganara la elección regresaría para servirles y así lo estamos haciendo.

En cada jornada de trabajo y en cada municipio o comisaría que visito, les dejo

una parte de mi corazón.



El 5 de junio del 2022 en el marco del próximo Día de la Libertad de Expresión, tuve el honor de reunirme con mis amigos de los medios de comunicación, periodistas, todos profesionales de la gran labor de dar a conocer la realidad de nuestro país y de nuestro hermoso Yucatán.

Fue un encuentro verdaderamente hermoso, lleno de anécdotas, de experiencias vividas y de emociones a flor de piel, pues con cada periodista tengo algo que compartir, ya que, a lo largo de mis casi 30 años de hacer política, hemos coincidido en la lucha por hacer las cosas bien y en favor de nuestra gente.

De verdad fue muy lindo y emotivo saludar a tanto periodista, desayunar con ellos y escucharlos con atención. Son gente sabia, gente buena, gente valiosa, gente con valores.

Yo lamento mucho saber de su necesidad por contar con seguridad social, por eso me comprometo a luchar desde la Cámara de Diputados para que los esfuerzos del Presidente Andrés Manuel Lopez Obrador por apoyar a los

periodistas se consoliden y se hagan extensivos a todos los periodistas de Yucatán.

Para mí, no hay periodistas de primera ni de segunda, todos son importantes por igual. Su labor nos ayuda a consolidar nuestra democracia y en ese gran esfuerzo, todos valemos lo mismo.

Estoy convencida que, para seguir transformando este país, es necesario darles a los periodistas la certeza jurídica y la seguridad social que se merecen. Y es urgente y necesario, hacer un gran frente para defender la Libertad de Expresión, así como la vida de cada periodista y de sus familias.

Mi compromiso es luchar hombro con hombro con ustedes, que me conocen y saben de mí, hemos caminado juntos y hemos logrado llegar hasta este momento de la historia. Con ustedes todo puedo, con ustedes lo que soñamos se puede lograr. Gracias por su confianza, gracias por su cariño, gracias por su leal amistad.



El 17 de junio tuve el honor de dialogar con el Sindicato Progresista de los Trabajadores del Poder Judicial de Yucatán, encabezado por la Abogada, Luisa Martín.

Fue una reunión muy enriquecedora, porque son gente buena, con principios y valores, que está luchando con firmes ideales por causas justas.

Vivimos momentos difíciles, porque la consolidación de la democracia se logra con esfuerzo y dedicación.

Nunca dejemos de luchar por lo que consideramos justo, por la congruencia y por la justicia.

El 9 de julio compartí un desayuno con Abogados del Sindicato Progresista del Poder Judicial del Estado, que lidera la Lic. Luisa Martín, en el marco del Día Internacional del Abogado.



Agradezco la amabilidad y el cariño con el que me recibieron, yo les refrendo mi apoyo y solidaridad en la lucha institucional que han emprendido. Son unos Guerreros.

Agradezco también a los medios de comunicación que nos acompañaron al final del evento.

Los profesionales del derecho son baluarte de la vida democrática del país.

De igual forma mantengo firme mi postura de exhortar a las autoridades correspondientes a no violar los derechos de los trabajadores del poder judicial. Espero que con diálogo se resuelva bien este tema que inquieta a decenas de trabajadores y a sus respectivas familias.

Estaremos vigilantes de que no se violen sus derechos.



13 de julio del 2022, me reuní con la Presidenta Municipal de Hunucma, Maritza Franco Ceballos, una mujer muy inteligente, trabajadora y comprometida con su pueblo. También nos acompañaron varios regidores de su cuerpo edilicio. Nos pusimos de acuerdo para estrechar lazos y unir esfuerzo para llevar los beneficios a la población de diversos programas que ya estamos implementando en otras partes de la entidad con mucho éxito.

Agradezco la invitación que me hiciera nuestra amiga Alcaldesa, no les vamos a fallar. Por cierto, les comparto que me obsequiaron una bellísima bolsa de mano que se fabrica en el municipio por artesanos, con artículos residuales. De verdad que esta hermosa.



El 14 de agosto realice la entrega de Tinacos a familias de Uayma, gracias al programa de la Congregación Mariana Trinitaria que contribuye a que estos

beneficios lleguen directamente al pueblo que lo tramita a través de nosotros. Una parte ponen ellos, una ponemos nosotros y otra las familias, lo que representa un gran ahorro.

Venir y convivir con la gente de este hermoso municipio me emociona y me llena de mucha alegría, porque estamos trabajando en equipo para lograr el objetivo de ayudar a más familias yucatecas.

De la mano de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, habremos de seguir sirviendo a todos los yucatecos sin distinción alguna.

Aquí seguimos, atendiendo el llamado de nuestra gente.

MENSAJE

LOS HABITANTES DEL QUINTO DISTRITO DE YUCATÁN DEBEN CONOCER EL TRABAJO QUE REALIZAMOS SUS REPRESENTANTES EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN, LXV LEGISLATURA.

EN ESTE DOCUMENTO DOY A CONOCER LOS PORMENORES DEL TRABAJO QUE EN LO PERSONAL HE REALIZADO DURANTE EL PRIMER AÑO QUE LLEVO COMO DIPUTADO FEDERAL, DESDE SU INSTALACIÓN EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

DURANTE ESTE TIEMPO HE ANALIZADO Y PROPUESTO IDEAS Y CAMBIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE NUESTRO ESTADO EN TEMAS RELACIONADOS CON LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS, CON LOS GRUPOS VULNERABLES, CON NUESTROS PUEBLOS INDÍGENAS, CON NUESTROS JÓVENES QUE SON EL PRESENTE Y EL FUTURO DE MÉXICO, CON NUESTROS CAMPESINOS, ARTESANAS QUE GRACIAS A ELLAS NO SE PIERDE NUESTRA CULTURA Y TRADICIONES, NUESTROS DEPORTISTAS QUE SON LA ESPERANZA DE NO CAER MÁS EN LAS ADICCIONES.

ES POR ESO QUE ANTE LA RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EN MI CASO COMO DIPUTADO FEDERAL DE INFORMAR SOBRE NUESTRO TRABAJO A LA CIUDADANÍA, REALICÉ ESTE DOCUMENTO DONDE DOY CUENTA DE LO REALIZADO DURANTE EL PRIMER AÑO DE LEGISLATURA EN EL CÚAL, SE DAN A CONOCER LOS PORMENORES DEL TRABAJO QUE EN LO PERSONAL HE REALIZADO.

MI DESEO ES QUE ESTA INFORMACIÓN LLEGUE A LA MAYOR CANTIDAD DE CIUDADANOS, A QUIENES DEBEMOS SERVIR Y RENDIR CUENTAS.

